

[Discurso del Primer Ministro Fidel Castro Ruz, Isla de Pinos, 7 de junio de 1959 \[1\]](#)

Fecha:

07/06/1959

Señoras y señores:

Hace aproximadamente cuatro años nos vimos aquí, la última vez, cuando salimos del presidio de Isla de Pinos, porque nosotros también, en cierta medida, somos vecinos de Isla de Pinos. Los que nos tenían presos antes a nosotros son los que están presos ahora. Y bastante bien que conocemos las historias de ese penal. Bastante conocemos la historia de lo que se ha hecho aquí con los presos. Lo que han trabajado en las fincas particulares porque aquí ¿cómo podía haber trabajo si ponían a los presos a trabajar como esclavos? Esta tarde de hoy tiene para nosotros y para el pueblo de la Isla de Pinos especial importancia. Más que un acto público al estilo viejo, lo que vamos a tener aquí ustedes y nosotros es una reunión para discutir los problemas de Isla de Pinos. Pero discutirlos bien, con absoluto patriotismo. Analizando las cosas que han ocurrido aquí, la politiquería que ha acabado con el pueblo de Isla de Pinos, el olvido que ha existido siempre con Isla de Pinos y la trayectoria de esta isla que todo el mundo se la ha querido coger hasta que, por primera vez, se puede decir que pertenece a los pineros y que pertenece a Cuba. Empezaron los piratas hace varios siglos que la convirtieron en una base de operaciones y terminaron los piratas de la tiranía que se quisieron coger a Isla de Pinos completa. Por fin, Isla de Pinos puede iniciar una historia nueva y una historia enteramente cubana, porque lo que estuvieron haciendo los últimos años con Isla de Pinos, y es importante que presten atención, fue tratar de imponer sus intereses a los intereses de la nación cubana. Separarla económicamente, en vez de unirla y así nos encontramos que, en el momento en que la Revolución arriba al poder, se estaba produciendo una separación de intereses económicos entre la Isla de Pinos y el resto de la nación cubana. Decían que querían ayudar a Isla de Pinos, decía la dictadura, pero lo que querían era convertir a Isla de Pinos en el centro turístico ¿pero para quién?; para ellos. Y allá en la zona de Siguanea lo que hicieron fue poner a los presos a trabajar allí construyendo casas y construyendo hoteles. En esta reunión por tanto vamos a trazar las pautas, ustedes y nosotros, y en absoluto acuerdo de lo que vamos a hacer en Isla de Pinos. Pero cuando nosotros decimos vamos a hacer, no lo decimos, sino que empezamos a hacer enseguida. Como ustedes saben yo no le avisé a nadie que venía a Isla de Pinos. A nosotros nos pasa al revés que los gobernantes anteriores, que estaban anunciando los actos una semana antes, alquilando camiones y haciendo todo para que viniera la gente y a nosotros nos pasa al revés, para que la gente nos deje trabajar. Y los actos, miren como se organizan solos y por eso, porque yo vine primeramente a estudiar la situación concreta de Isla de Pinos y, después que ya pudiera observar sobre el terreno la situación de Isla de Pinos, venir y hablarle al pueblo.

Después que ya tenemos los planes que vamos a realizar de acuerdo con ustedes, Isla de Pinos tiene cuatro grandes posibilidades. La primera de todas es turística. La segunda la ganadería. Tercera los cultivos. Y en último, otra de las necesidades, es la industrialización de Isla de Pinos. Nos encontramos en estos momentos con un gran inconveniente y es lo siguiente: ¿Es justo que el estado invierta millones de pesos aquí que van a parar al extranjero? Nosotros podemos iniciar de inmediato un plan de desarrollo agrícola e invertir varios millones de pesos. Nosotros podemos iniciar carreteras, nosotros podemos rebajar los pasajes por barco y por avión. Nosotros podemos luchar por establecer una línea

directa desde el extranjero a aquí para el turismo. Nosotros podemos iniciar una serie de gastos como nunca se han hecho porque, cuando traté de investigar cuanto había significado aquí el turismo por año resultó que no pasaba de un millón de pesos. Y un millón entiendo que no en un año sino en varios. Cuando fuimos a indagar cuanto habían invertido en construcciones, solo habían sido el puente y la carretera y se robaron la mitad del dinero. Entonces, nuestra conclusión es esta: eso no es turismo. Hay que pensar en el turismo de afuera y el nacional porque aquí pueden venir a esta isla y es uno de los lugares más hermosos del mundo, deben venir no solo extranjeros sino los cubanos. Posiblemente no exista en el mundo otra playa de la extensión de Playa Larga, que es una playa que hay que reivindicar para la nación cubana. En estos momentos no está en manos cubanas. Pero nosotros nos preguntamos lo siguiente ¿es justo que hagamos una campaña a favor del turismo en Isla de Pinos y que le digamos a decenas de miles de nuestros compatriotas que la visiten para que todo el dinero que se gaste aquí vaya a parar al extranjero? ¿Entonces que pretendió la dictadura cuando estableció la Zona Franca? Pues pretendió una serie de centros de recreo de ellos particular, entonces tratar de que viniera la gente del resto de la Isla para ganar ellos en particular mientras el dinero de la República se iba a para afuera. Y la pregunta es esta: ¿cómo podemos estar haciendo una campaña revolucionaria ahorrando divisas para establecer industrias si el dinero se nos va para afuera? ¿Si no consumimos productos cubanos, cómo vamos a establecer industrias aquí sin protección arancelaria que no podría competir con los productos extranjeros? ¿Luego, qué sentido tiene y quiénes se han beneficiado con la Zona Franca?

¿El pueblo? ¿Qué nos dicen que fomenta el turismo, porque las personas vienen a comprar aquí más baratos artículos extranjeros y eso es, suponiendo que fuese verdad, eso es patriotismo? ¿Venir aquí a gastar dinero de la nación y gastar las reservas y las divisas de la nación que las necesitamos no para comprar perfumes sino para comprar fábricas y tractores? ¿Qué es eso, sino oponer los intereses a los intereses de la nación? O sea, establecer medidas, que es lo que al parecer pueda convenir a unos y no convenga a otros, cuando en realidad no le conviene a ninguno de los dos. Porque Isla de Pinos puede desarrollar el turismo, Isla de Pinos puede desarrollar la agricultura e Isla de Pinos puede desarrollar la industria sin Zona Franca. Y les voy a explicar cómo. Ahora mismo nosotros vamos a iniciar un plan y lo que nos duele es que cada peso que la Reforma Agraria vaya a gastarse aquí, que se está gastando precisamente en industrializar el país y para obtener nuestra independencia económica, que todo lo que se gaste aquí en salarios en cualquier obra vaya a parar a las fábricas de los negocios extranjeros, y por eso todo plan que se haga en Isla de Pinos tiene que ser sobre la base de la política revolucionaria del Gobierno, de protección a los productos del país y de independencia económica. Vamos a analizar las razones por las que no puede haber turismo: primera, vamos a hablar de dos turismos, el extranjero y el nacional. Nosotros debemos aspirar a tener los dos turismos. Para fomentar el turismo extranjero: facilidades de viaje, gestionar una línea directa de Estados Unidos, como ejemplo, Isla de Pinos, para facilitar los viajes y fomentar el trasiego de turistas aquí; segundo, la propaganda que hay que hacerle a Isla de Pinos dentro y fuera de Cuba; tercero, los costos. Ese hotel tenía unos precios de hasta 42 pesos diarios. ¿Qué hay que hacer? En primer lugar, rebajar los precios para el turista extranjero también, porque si le cobramos 42 pesos nada más pueden venir los turistas multimillonarios o millonarios. Pues hay que rebajar los precios a los turistas extranjeros para que en vez de cuatro cuartos ocupados estén las 710 habitaciones y las de los demás hoteles que hay, y de los que se fomenten, y entonces establecer dos precios: un precio para el invierno y un precio para el verano, porque como en el verano, que no vienen los turistas extranjeros, vamos a tener cuartos como estaban antes, ya ahora se rebajaron, pero hay que rebajarlos más, vamos a tener cuartos de 40 pesos.

¿Qué cubano va a venir aquí? Los latifundistas, los garroteros toda esa gente ya no tienen ni con qué. Luego hay que pensar en un turismo nacional que la gente pueda pagar. Ahora está a diez pesos para todo el mundo, mal. En invierno debe tener un precio mayor para el turismo extranjero. No de 40, pero sí de 15 o de 20 o de 25, en invierno. En el verano no debe tener un precio de 10, sino un precio de 5 pesos. Les estoy poniendo el ejemplo. A que los obreros, bueno, pues en el invierno el precio que tienen hoy más un aumento. En el verano el precio que tienen hoy menos una rebaja, ¿Comprenden?, porque entonces debe tener dos precios. Si hoy gana uno cuatro pesos, en el invierno aumentarle un 30 por ciento o u 35 por ciento, en el verano para el turismo nacional rebajarlo un 30 o un 35. O sea, que en una etapa del año gana. Lo que pierde en el verano lo gana en el invierno en sus sueldos. Pero de esa

manera se benefician también porque lo que les conviene no es estar ganando sueldo en un hotel vacío, sino en un hotel lleno que, además de sueldo, le pagan propina que mejoran sus ingresos. Al mismo tiempo, trabajan más personas y benefician al resto de la población y de la economía de la Isla. No tiene pies ni cabeza estar cobrando un mismo sueldo en invierno y en verano, no, eso es de locos.

Hay que fomentar el turismo extranjero sobre todo en invierno que es cuando los turistas extranjeros van a buscar el sol y la playa y un precio para el turismo nacional en verano que es cuando el turismo nacional va a buscar el sol y las playas. Eso es una cosa que la comprende cualquiera. Esa, si es una medida que, junto con una campaña, empieza a beneficiar al turismo. Segundo, los pasajes. Tenemos que lograr rebajar los pasajes por avión por lo menos 8 pesos de manera que eso estimule el viaje. Con respecto al barco tenemos lo siguiente: hay que rebajarlo, pero ahora tenemos que obtener esto. Hay que rebajar los pasajes y los automóviles. Los automóviles están cobrando 20 pesos. Porque el automóvil cuesta cuatro pesos la manipulación en Batabanó y cuatro pesos aquí. Tenemos que hablar con los obreros y explicarles que lo que les conviene no es que vengan tres automóviles, sino que vengan 30, 40, 25 y que cobren dos pesos allá y dos aquí. Entonces hacer lo siguiente. Si de los 20, 8 son de manipulación rebajar cuatro, ya son 16 y rebajar el estado 6, sí, porque ya eso es del estado, la compañía esa, entonces ponemos el automóvil en 10 pesos. Y entonces, rebajar los pasajes de las personas a cinco pesos ida y vuelta, o menos si es posible. Para eso tengo entendido que hay que hacer un calado para reducir el tiempo, pero en vez de 80 pasajeros que vengan 400 o 500 señores. Eso es lo que conviene. Organizar excursiones donde puedan venir los empleados de tiendas, públicos o la clase media y las familias pobres, pero que puedan venir porque les cuesta cinco pesos y entren en un hotel económico y puedan venir de vacaciones las familias y gastarse 100 pesos o 150 pesos. Claro que no van a alcanzar los hoteles que hay hoy y que, por cierto, están vacíos. Luego en el turismo si ponemos una línea directa, si rebajamos el pasaje aéreo, si rebajamos el pasaje marítimo y le hacemos una verdadera campaña y dotamos al visitante de comodidades podemos hacer un verdadero desarrollo turístico en Isla de Pinos. Está el plan de la carretera, pero nosotros no podemos pensar que en un día vamos a resolver todos los problemas. Primero tenemos que desarrollar esto. Ver el incremento que toma y entonces estudiar la construcción de la carretera. Pero fíjense, no a base de una concesión. Se hace una concesión y lo que hacen es hipotecar la Isla. Si la hacemos que la hagamos con recursos propios o prestados para pagarlos nosotros, pero sin concesiones. Pero, antes de pensar en gastar una cantidad enorme en esa carretera, hay que pensar en hacer carreteras aquí, en preparar el turismo y en desarrollar la Isla, eso es lo primero. Si después hay una enorme demanda de pasajes entonces se hace el estudio; hasta incluso es posible que en un futuro haya que desecar la parte que hay entre la isla grande y la isla pequeña porque eso es posible técnicamente; recuperar miles y miles de kilómetros cuadrados de tierras fértiles, pero por ahora vamos a pensar en las soluciones inmediatas ¿Qué es lo que podemos hacer de inmediato? Tenemos que partir de una base. Hay que incluir a Isla de Pinos dentro de los planes de protección arancelaria para que existan posibilidades de desarrollarla industrialmente y por lo pronto suspender la Zona Franca. Empiezo por lo que tenemos que quitar. Vamos a decir primero lo único que tenemos que quitar. Si es que creen que eso es una ventaja, que no es ninguna ventaja. Lo primero y lo único a quitar es la Zona Franca, entonces vamos sobre esa base. Nosotros podemos gustosamente invertir todo lo que sea necesario en la seguridad de que el peso que se gasta vaya a parar a una industria cubana y a ayudar a un trabajador cubano, si gastamos un millón, dos, tres, lo que se gasta va a quedar en nuestra Patria la mayor parte. Entonces ¿cuál es el problema inmediato?: el de trabajo, hay un problema inmediato de trabajo. Bueno ese problema lo resolvemos y rápido. Les vamos a explicar cómo.

Primero vamos a tomar todas estas tierras recuperadas y vamos a tomar los latifundios, siete en total y vamos a establecer en Isla de Pinos un Gran Centro Nacional de Cría de Ganado de Ceba, de ganado de carne, un Gran Centro Nacional y, en consecuencia, vamos a invertir, vamos a sembrar 4 mil caballerías de Pangola lo que indica una inversión de cuatro millones de pesos, que vamos a tratar de realizar en un año, y vamos a importar 40 mil novillas de raza Cebú para establecer ese Gran Centro sobre la base de unas cinco mil vacas productoras. Cada vez tratando de hacerlas más puras y, en ese centro, van a tener empleo no menos de mil personas con buenos sueldos, porque esa no es una actividad de lucro, es precisamente para desarrollar la ganadería y dotar al país. Al igual que en Turiguanó tenemos un gran centro de ganado Santa Gertrudis, podemos tener aquí un gran centro del ganado Cebú, porque

nosotros tenemos ahora que desarrollar nuestra economía, sin lo cual no es posible mejorar el standard de vida del pueblo. A medida que se desarrolla la economía iremos mejorando. A medida que sea mayor la producción per cápita será mayor el ingreso de la familia cada año, eso es una cosa matemática.

Si no se logra un aumento per cápita de producción, es una mentira y es un engaño hacerle creer a la gente que se le puede aumentar los sueldos. Puede llegar hasta distribuirse mejor, pero hasta un límite porque se acaba y solo hay una manera de aumentar por año el ingreso de la familia y es aumentar por año la producción por cabeza. Si aumentamos un 10 por ciento la producción por año, una parte de eso se distribuye, la otra se ahorra para seguir invirtiendo y seguir aumentando. En eso consiste el secreto de la elevación del standard de vida del pueblo, que no se consigue en un día. Además, si conseguimos, por ejemplo, un aumento de un 20 por ciento per cápita y lo repartimos, se acabó el desarrollo, se reparte una parte y la otra continúa invirtiéndose y continúa invirtiéndose hasta que al cabo de un número de determinado de años es mayor la parte del aumento que se le va dando al pueblo, mayor y mayor porque ya el país ha logrado determinadas metas de desarrollo económico al efecto de satisfacer la necesidad del pueblo y elevar el standard de vida. Nosotros consideramos que en diez años Cuba sea el país de más alto standard de vida en el mundo. Del pueblo, estoy hablando del pueblo, porque el standard de vida alto, el latifundista, por ejemplo, tiene un standard de vida altísimo, tiene todo. O sea que ¿cómo?, desarrollando la economía de nuestro país y ¿cómo?, ¡trabajando! No hay otra manera; no hay otra manera que ponernos a producir a todos, no pensando ahora en comernos la semilla, no podemos comernos la semilla en vez de sembrarla; si nos comemos la semilla nunca tendremos fruto. Hay que sembrar hoy para recoger mañana. Hay que ir sembrando cada año. Ahora, todos esos latifundios improductivos, eso es un crimen. La tierra, el latifundio en Isla de Pinos, como es una tierra que hay que sembrarla y abonarla y tiene un rendimiento por caballería pobre, el sistema de reparto no produciría ventajas económicas al campesino, por lo caro que le costaría producir en una tierra que no es muy fértil y que hay que producir a base de mucho abono, pero el Instituto si lo puede hacer, porque no persigue el lucro sino el desarrollo de un sector de la economía del país y, en ese sentido, puede con sus recursos establecer ese gran centro donde de inmediato van a invertirse cuatro millones y donde permanentemente calculamos se necesiten unas mil personas, según los cálculos que tenemos.

Ahora de inmediato, podemos escoger ciento cincuenta personas para manejar los buldóceres y los tractores de aquí. Pero eso sí, tienen que ser personas que tengan conocimientos y experiencia en el manejo de algún vehículo. Entonces vamos a seleccionar aquí. Yo estuve hablando con el coordinador para que se inscriban un número de personas hasta ciento cincuenta, para mandar algunos instructores y los que no conozcan el manejo de los buldóceres y de los tractores instruirlos mientras viene el equipo que calculamos que pueda tardar de veinte a treinta días el equipo en llegar aquí. Pero el personal tiene que estar listo; eso sí, tenemos que ser conscientes, tienen que ser personas que sean de reconocida capacidad en el trabajo, que conozcan. Ustedes comprenderán que, si le damos un tractor a una persona por muy buena voluntad que tenga, pero que no sepa nada de eso, nos lo rompe y sale perdiendo la Revolución. Así que, vamos a escoger a través de la organización de los trabajadores aquí y del coordinador, vamos a escoger un número aproximado de ciento cincuenta personas. Los cálculos pueden ser más, pero pueden ser menos. No perdemos nada en escoger, quienes no trabajen en una cosa, trabajarán en otra; pero vamos a emplear aquí unos cincuenta buldóceres y cien tractores. Se van a necesitar ya para el manejo unos cincuenta obreros para trabajar en ese equipo. Esto es sin contar todo el resto del trabajo del fomento de cuatro mil caballerías de pangola. Y lo vamos a hacer sin destruir la belleza del campo ni la riqueza forestal, cuidando los pinos grandes, solamente quitando la maleza, o aquello donde estén los pequeños, que carecen de valor, y dejando toda la zona de pinos que la hierba, el pasto ayuda a su crecimiento. Y, además, le da un panorama para el turista que cruza por esos campos y ve el césped verde con los pinos que van creciendo, uno de los espectáculos más bonitos de carácter natural que puedan presenciar. Así que, al mismo tiempo que estaremos desarrollando este capítulo de la economía, estaremos creando un paisaje ameno y agradable al turista. Que no hay nada más desagradable que el despoblar los campos, que como ustedes ven la monotonía de algunos campos de caña y de ganados que es realmente insoportable. Vamos a desarrollar una economía que no sacrificará, sino que embellecerá el paisaje de la isla, teniendo en cuenta su valor turístico. En conjunto la inversión entre lo que habrá que invertir en el fomento de los cultivos más el ganado que hay que importar, la inversión será por ese lado de unos ocho millones de pesos y que

significará, como dije, empleo permanente para unas mil personas aproximadamente. Luego, la segunda obra que vamos a iniciar.

Ya estuvimos hablando con el compañero que está a cargo de los caminos vecinales y es iniciar de inmediato, a cargo del INRA, porque el Instituto tiene a veces, para andar rápido, que hacer carreteras, y lo hemos hecho en algunos lugares. Vamos a reunir todo ese equipo de caminos vecinales y vamos a comenzar de inmediato la carretera de Santa Fe a Punta del Este a lo largo de Playa Larga y después la vamos a unir con la carretera que va a Siguanea, para que sea un círculo completo, de seis metros de ancho y de concreto, de caminos nada, de concreto, para desarrollar el gran sector turístico en la zona Sur de la Playa Larga, cuidando aquellos bosques, las cuevas y entonces aquello que no tiene valor para la agricultura, si tiene en cambio un gran valor para el turismo y será una de las cosas, uno de los lugares más visitados de Cuba, que tendrá turismo internacional, pero que tendrá sobre todo turismo nacional. Y para no andar perdiendo tiempo ya le dije que fuera hoy mismo a La Habana para que ya venga mañana con un cheque para empezar el trabajo. De momento no hay mucho equipo y hay que usar el equipo que va primero una parte pavimentándose y otra abriendo camino. Después se irá aumentando el equipo. A medida que transcurran los días, será pues mayor el número de personas que emplee. Pero esa carretera la vamos a hacer con los recursos del Instituto y hace falta colaboración. El que trabaje allí tiene que rendir el máximo, el que trabaje allí no puede ser como antes, que en obras públicas la gente se robaba el dinero, nadie quería trabajar. Ahora a cada peso hay que sacarle el máximo de provecho y que además se invierte en productos del país. El desarrollo de esa zona turística puede alterar por completo la vida de Isla de Pinos, por la cantidad de turismo que, con un buen programa y una buena campaña de propaganda y una buena organización para que se haga servicio verdaderamente eficiente, para que se caracterice esta zona por su hospitalidad y por su trato al visitante, puede significar una revolución completa en la vida económica de Isla de Pinos. Eso es lo que permitirá pensar en industrias para el que no tenga empleo en actividades en hoteles y centros turísticos de recreo o en las zonas de desarrollo agrícola, encuentre empleo en las industrias que se pueden establecer aquí.

Este es el programa que nosotros podemos ofrecer de inmediato. Hay otros problemas, que es lo que debemos tratar con Obras Públicas como es el del acueducto de aquí de Isla de Pinos, los problemas del Hospital. Lo que de inmediato, a través del Instituto de Reforma Agraria, le podemos ofrecer es el desarrollo del gran centro de cría, que será una inversión de ocho millones de los cuales, cuatro millones serán ahí fundamentalmente en trabajo y que vamos a tratar de hacer en un año, esperando nada más que lleguen los equipos y la carretera, que irán acompañados de otras inversiones en zonas y en centros que se van a crear y acompañado de medidas para fomentar el turismo, como es el abaratamiento de todos los medios de transporte y de comunicación y el abaratamiento de hospedaje en los meses de verano para que nos visiten cubanos. Eso es lo que nosotros de inmediato podemos ofrecer y como promesa para más adelante otro viejo deseo de los pineros: el problema del Presidio. En la misma medida en que desarrollémosla economía tendrá menos importancia lo que económicamente significa el Presidio, porque tendrá un ingreso mucho mayor la población de Isla de Pinos y por tanto podremos desarrollar otro plan y hacer cárceles o presidios por provincias. Primero, resulta un poco inhumano la separación del preso por completo de sus familiares, presos pobres hay ahí cuyos familiares no los pueden visitar en cinco, seis, siete y diez años; segundo, porque es la tremenda y eterna preocupación de los vecinos de esta Isla; tercero, porque la idea de un presidio no se compagina con las bellezas que pueden hacer agradable esta isla pacífica, como es la Isla de Pinos. Así que vamos a considerar la construcción lo antes posible de otro tipo de prisiones, no aquí, para redimir a Isla de Pinos de esa carga que le echaron. Hicieron lo peor; a una Isla que debía ser para pasear, para que la gente se olvidara de los problemas del mundo, para que vinieran a disfrutar aquí de sus bellezas naturales le pusieron un infierno que es ese Presidio. Así que de inmediato ustedes ya pueden contar con los trabajos que se van a realizar sin pérdida de tiempo como a nosotros nos gusta hacer las cosas. Hacemos un plan y enseguida le estamos buscando los tractores y ya estamos desarrollando las obras. Y si decidimos hacer una carretera no lo pensamos mucho, la empezamos a hacer enseguida. Así que tienen ustedes una idea de lo que vamos, de lo que nos proponemos realizar en esta Isla, identificándola de verdad con los intereses de la nación.

Uniéndola de verdad con los intereses de la nación para que definitivamente, para siempre, deje de ser esta isla la ambición de los piratas, el objeto del saqueo y del robo, porque esas fincas como las fomentaban, que pagaban, empleaban, ahí la finca «La Pepinera», donde ponían a trabajar por una caja de cigarros a los presos. Eso era latifundio de dos mil caballerías, latifundio de quinientas caballerías, de cuatrocientas, cosa de locos, porque es increíble: la mitad de la Isla de Pinos se la tenían robada la mitad de Isla de Pinos se habían apoderado de ella, y claro, ¿quién podía vivir en esas condiciones? ¿qué economía podía prosperar en esas condiciones? Y es un crimen, duéleme, menos mal que todavía pasamos por ahí y sabemos que esos latifundios desaparecieron, pero lo que hemos tenido que sufrir viendo esas cosas, de qué manera desproporcionada se habían repartido las tierras entre seis o siete. La Isla era de seis o siete y todos asociados con la dictadura, todo el mundo ahí con sus negocios. Eso es lo que nosotros vamos a convertir posiblemente en uno de los centros de cría técnicamente organizado más grande del mundo, que va a ser orgullo de Isla de Pinos y que va a atraer turistas también porque van a ver el centro lo que va a ser. Así que de esa manera armonizamos y hacemos las cosas como se deben hacer, no como se han hecho hasta ahora que todo era al revés absolutamente todo al revés y eso lo comprende cualquiera. Hoteles con 42 pesos en verano cuando no viene un americano aquí y no hay cubano que pueda venir a pagar 42 pesos diarios. Es una cosa absurda. Haciendo las cosas con la cabeza, haciendo las cosas con lógica, armonizando una actividad con otra podemos convertir la Isla de Pinos en una verdadera Isla del Tesoro, que es como se le conoce.

Se puede además desarrollar aquí sobre esa base la industria del cine, porque ahora está el Instituto creado, va a empezar a trabajar el Instituto del Cine, vamos a desarrollar el cine cubano y no hay en toda la isla lugares más adecuados para la industria del cine que es otra de las posibilidades de Isla de Pinos. Esto sí sería trabajar de una vez por esta Isla y por su población. Que todo lo demás era una tomadura de pelo, una demagogia, un descaro. La historia de los crímenes cometidos en ese penal es como para aterrorizar a cualquiera. ¿Quién podía venir a descansar en paz un fin de semana, una semana, unas vacaciones, pensando en los horrores que se han estado cometiendo desde Castell hasta el último que por tratarse ya de personas que han recibido el castigo merecido no hay ni que mencionarlas? Pero que esa historia tétrica y tenebrosa de ese penal era como para no dejarle dormir a nadie en paz. La hilera de evasiones, de peligros, la frecuente noticia de presos escapados, de presos cazados por esos montes, de presos hundiéndose en las ciénagas, de presos perseguidos por la fuerza pública y muertos en la persecución. Son historias de que se ha nutrido la imaginación de los niños de Isla de Pinos y que constituyen el absurdo de haber venido a poblar de leyendas tétricas esta Isla donde la naturaleza invita precisamente a descansar, y a meditar en paz sin ideas que perturben los ánimos de los que aquí residen o los que aquí vengan a disfrutar de las bellezas y del clima de esta Isla porque si algo aquí ha conspirado contra el desarrollo del turismo es precisamente esa prisión. No hay la menor duda.

Nosotros de ese mal que trajo aquella tiranía también, de ese mal aspiramos a librar también la isla. Para no hablar más que de estos temas económicos y no entrar en consideración de toda otra obra, que en el campo de la educación y en el campo de la salud pública está llevando adelante el Gobierno Revolucionario cuyos beneficios alcanzarán también a la Isla de Pinos. No puedo extenderme más porque tengo el compromiso de estar en la capital a la una de la tarde.

Isla de Pinos es ya la cuarta zona de desarrollo que ha establecido el Instituto Nacional de la Reforma Agraria. Así que antes de irme, para decidir de acuerdo con la voluntad de ustedes el problema de la zona franca, quiero que todos los que estén de acuerdo en que se suprima la zona que levanten la mano.

Ahora el pueblo mismo ha decidido, en esta especie de plebiscito, esta cuestión que para nosotros era de extraordinaria satisfacción, porque además el patriotismo y la identificación con la Revolución del pueblo de Isla de Pinos y que será una razón más para interesarnos en llevar adelante aquí cuanto antes los planes y hacer cuanto sea necesario por Isla de Pinos. Ahora les corresponde a ustedes organizarse, organizarse para planes turísticos, organizarse los obreros que van a trabajar en los hoteles y en los centros turísticos, para regular la cuestión de los precios y de los salarios y para colaborar con estos planes. Yo sé que hay necesidades, yo sé que hay sueldos muy bajos en distintos

Discurso del Primer Ministro Fidel Castro Ruz, Isla de Pinos, 7 de junio de 1959

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.comandanteenjefe.com>)

empleos, pero todo eso irá desapareciendo en la misma medida en que convirtamos a la Isla en un verdadero emporio de riqueza cuyos beneficios alcanzarán a todos. Ahora corresponde a ustedes la tarea de organizar comités en contacto con la Comisión de Turismo, para fomentar la organización de excursiones y todos aquellos planes en los que el pueblo debe contribuir también; sus instituciones cívicas y todos deben trabajar para estar en contacto, hacer propaganda, fomentar excursiones y en fin cooperar todo el mundo, porque ahora no será un negocio de nadie, no será un negocio particular, sino que será un negocio del pueblo, del pueblo de Isla de Pinos. Todos esos hoteles, todas esas vías de comunicación, todo eso que tan graciosamente disfrutaban los personeros de la tiranía, todo eso pasará ahora a la administración nacional de playas públicas. Y tengan la seguridad de que no descansaremos un solo minuto y no por política, porque nosotros si venimos a trabajar no hay intereses, más respaldo del que nos ha dado el pueblo, más simpatía, no lo podrán demostrar nunca. Por tanto, lo que nosotros trabajamos cuando hacemos algo, no perseguimos un propósito político sino cumplir con un deber, ayudar al pueblo, trabajar y hacer de Cuba lo que Cuba merece ser, que hasta ahora ha sido muy desgraciada nuestra Patria porque no ha tenido más que ladrones, que vendepatrias y que traidores, demagogos, charlatanes, payasos, farsantes, criminales de guerra, confidentes y politiqueros. Y lo que hemos establecido es una nueva era sin politiquería, sin hipocresía, sin desvergüenza, con honradez, con sinceridad, con naturalidad, sin mucha bulla ni mucho escándalo, porque cuando veníamos entrando vi que las máquinas venían tocando el claxon y me paré y dije que estos no eran aquellos tiempos de bulla. Esas son las cosas que nos quedan de atrás, son las costumbres que nos quedan de atrás, que venía un político haciendo bulla por las calles para que se enteraran los que estaban aquí. Hay que trabajar calladamente y trabajar todo el mundo, dedicarse al esfuerzo y ni siquiera avisar, ustedes no esperen que yo avise cuando venga aquí ni a ninguna parte. Llego y me dedico a lo que tengo que trabajar todo el tiempo. Si no recibo más personas es porque no me alcanza el tiempo, porque lo que me interesa es resolverles el problema a todos, no atender los problemitas de cada uno, que así no alcanza el tiempo ni para resolver el problema a cien en un año. A los seis millones es a los que hay que resolver el problema aquí definitivamente. Yo me marcho hoy con la satisfacción de que todo lo que he prometido lo vamos a realizar y que ustedes verán muy pronto todo esto es sencillamente una realidad. Muchas gracias a todos.

Periódico Revolución, 8 de junio de 1959

URL de origen: <http://www.comandanteenjefe.com/es/discursos/discurso-del-primer-ministro-fidel-castro-ruz-isla-de-pinos-7-de-junio-de-1959?height=600&width=600>

Enlaces

[1] <http://www.comandanteenjefe.com/es/discursos/discurso-del-primer-ministro-fidel-castro-ruz-isla-de-pinos-7-de-junio-de-1959>